## Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Unidad de Acceso a la Información Pública <u>www.cepa.gob.sv</u>



Res\_UAIP\_85/2018

San Salvador, a las quince horas con treinta minutos, del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho, la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA de la COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor y siendo admitida en fecha 19 de septiembre, fue asignada con número de referencia Sol\_UAIP\_82/2018, solicitando la siguiente información:

 Plano catastral del área de terreno de la estación de FENADESAL, Texis Juction, Texistepeque, Santa Ana. En dónde aparecen, linderos, área de terreno, mojones, tramos, distancias de linderos, cuadro de rumbos, distancias y ubicación.

Con base a lo peticionado se RESUELVE:

 Con base al Art. 3 de la LAIP, se hace entrega de la información proporcionada por el Coordinador de FENADESAL mediante memorando CO-FE 109/2018; manifestando lo siguiente:

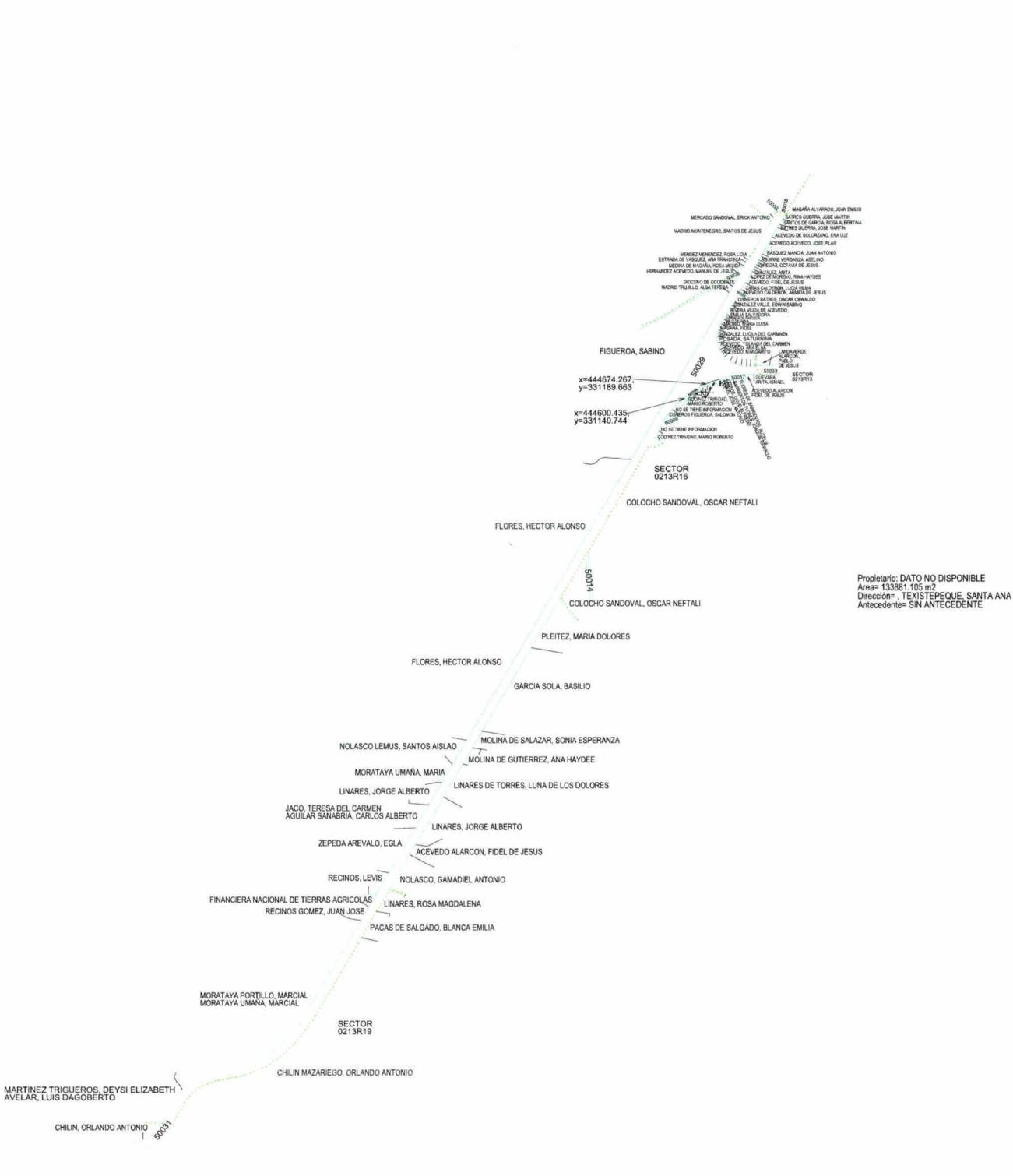
Se adjunta el plano catastral del terreno de la estación de FENADESAL, Texis Junction, Texistepeque, Santa Ana, donde aparecen el perímetro de la parcela, área, colindantes y coordenadas geodésicas; en cuanto a un levantamiento topográfico con mojones, distancias entre linderos y cuadro de rumbos y distancias, por el momento no contamos.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res UAIP 85/2018.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accesando a la página Web <a href="http://www.transparencia.gob.sv">http://www.transparencia.gob.sv</a>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". NOTIFÍQUESE.

Lic<mark>oa.</mark> Gabriela Méndez Oficiala de Información Interina





NOTA:

"Las medidas que catastro proporciona, están dentro de tolerancia por el método utilizado para su levantamiento , por lo tanto no pueden ser consideradas como absolutas ; asi mismo , la información que se detalla no es definitiva en relacion a los propietarios , antecedentes registrales y la definicion de limites Municipales y/o Departamentales".



FIRMA Y SELLO

ELABORO
RESPONSABLE DE VENTANILA:

Margarita Villaran de Hdez.

UNIDAD DE ATENCION AL CLIENTE Y COMERCIALIZACION

REFERENCIA DE LA HOJA Y ESCALA
MAPA CATASTRAL O SECTOR 0213R21

PARCELA

50029

ESCALA1:10,000 FECHA: 25/SEPT/18

UBICACION CATASTRAL





INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL DERECHOS RESERVADOS